



BASES DE PARTICIPACIÓN DEL FESTIVAL DE LAS CRUCES 2023

El Excmo. Ayuntamiento de Posadas convoca el Festival de las Cruces, con los objetivos de potenciar esta tradición popular de engalanar Cruces en la vía pública como celebración de la primavera y exaltación a la vida, donde la participación popular adquiere una gran importancia, e integrarlo en el marco del “Mayo de la Luz y de las Flores” en Homenaje al trabajo que desempeñó nuestro vecino Joaquín Naranjo, regulándose éste, de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA: Podrá participar en el Festival toda cruz de la localidad promovida por **Asociaciones, Colectivos y Empresariado** y que reúna las necesarias condiciones de ornamentación mediante plantas florales y elementos naturales o de carácter tradicional, así como su integración con el entorno y su propuesta de convivencia vecinal.

No podrán participar en este Festival las Cruces que hayan presentado la solicitud de participación fuera de plazo y aquellas solicitadas por particulares.

SEGUNDA: Este Festival tendrá lugar durante los días del **19 al 21 de mayo**, ambos inclusive.

TERCERA: Las personas interesadas en participar, deberán presentar solicitud a tal efecto, utilizando el modelo oficial cuya copia se une en anexo al presente documento y que será facilitado en web municipal y en Registro General del Ayuntamiento.

El **plazo de presentación** de solicitudes será efectivo desde el día de la publicación de las presentes bases **hasta el viernes 12 de mayo**, ambos incluidos.

CUARTA: Una vez valoradas las solicitudes, desde la Concejalía de Cultura, se aprobará un listado definitivo de las Cruces admitidas.

QUINTA: El Festival será fallado por un Jurado, presidido por la Concejala Delegada de Cultura o en quien delegue y compuesto por personas relacionadas con el movimiento asociativo y/o profesionales vinculados al ámbito de este Festival. Los premios se otorgarán por mayoría simple de las votaciones, en caso de empate se empleará el voto de calidad de la Presidencia del Jurado.

SEXTA: De acuerdo con este fallo, se concederán los siguientes premios:

- 1º Premio..... 300 € + Azulejo + Diploma.
- 2º Premio..... 200 € + Diploma.
- 3º Premio..... 100 € + Diploma.

SÉPTIMA: Para la concesión de estos premios, el Jurado estimará todos aquellos aspectos artísticos y ornamentales que representen el carácter tradicional de nuestras Cruces. Este puntuará según los criterios siguientes:

1. La estética y decoración natural o con elementos tradicionales. (0-10 puntos)
2. El aprovechamiento y respeto de los elementos del entorno. (0-5 puntos)
3. El esfuerzo, implicación y asistencia demostrado por la vecindad de la zona para mantener esta tradición festiva. (0-5 puntos).

El Mayo Día de la Luz y de las Flores 2023

OCTAVA: El fallo del jurado será inapelable.

NOVENA: Esta resolución será expuesta en la página web www.posadas.es

DÉCIMA: El hecho de participar en este Festival implica la aceptación de todas y cada una de las Bases.

UNDÉCIMA: Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases, será resulta por la organización del Certamen.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DEL FESTIVAL DE LAS CRUCES 2023

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/ASOCIACIÓN/COLECTIVO:

TITULAR/REPRESENTANTE: _____

NIF o CIF: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO: _____

CORREO-E: _____

UBICACIÓN DE LA CRUZ: (CALLE, AVENIDA, PLAZA, NÚMERO):

DECLARACIÓN: La persona abajo firmante, SOLICITA admisión al Festival de Cruces de Mayo, conociendo las Bases Reguladoras, estando conforme con las mismas, y DECLARA que todos los datos contenidos en la presente solicitud son ciertos, comprometiéndose al estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria en curso, en el caso de ser admitida en Concurso.

Fdo.: _____

Sello del establecimiento/asociación

En la villa de Posadas, a _____ de _____ de 2023.

PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos personales contenidos, tras su cumplimentación, en el presente formulario y demás documentos que se adjunten al mismo, tendrá el tratamiento establecido en el Reglamento General de Protección de Datos.

